

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 475-19

Expediente Nº 12007/17

VISTO los gastos efectuado por la Comisión Académica de la Especialidad en Gestión de la Calidad:

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron efectuados para cubrir necesidades del normal funcionamiento de la carrera de postgrado Especialidad en Gestión de la Calidad, donde se establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles y que fueron depositados en la Cuenta Corriente 20228/28 Banco Nación Argentina.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones, oportunamente autorizada por este Decanato.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar los gastos efectuados por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$ 279,00), correspondiente a la carrera de "Especialidad en Gestión de la Calidad", que como anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. Imputar la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$ 279,00), al presupuesto de la Carrera de posgrado Especialidad en Gestión de la Calidad - Ejercicio 2.017.

ARTICULO 3º. Hágase saber a la Comisión Académica de la Especialidad en Gestión de la Calidad y siga a Dirección General Administrativa Económica para que tome la intervención que le compete.

cca

GRACIELA OSINAGA DE LUNA DIRECTORA ECONOMICA FINANCIERA a/c DIRECCION GENERAL ECONOMICA Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

475-19

0 7 0CT 2019 Salta, Expediente N° 12007/17

ANEXO I

| Fecha | Firma - Comprobante N° | Imputacion | Importe |
|------------|---------------------------|-------------|-----------|
| 22/12/2016 | Gráfica 3 Reyes Fac. 2375 | 3,5,3 | \$ 279,00 |
| | | Total 3,5,3 | \$ 279,00 |

Total general

\$ 279,00 \$ 279,00

GRACIELA OSINAGA DE LUNA DIRECTORA ECONOMICA FINANCIERA a/c DIRECCION GENERAL ECONOMICA Facultad de Ciencias de la Salud UNSa THOULANDE CS. DE AND

Lic. Maria Silv - Forsyth

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa